

## ACTA DE ADJUDICACION DE OBRA

En el Municipio de San Ciró de Acosta, S.L.P, siendo las 14:00 horas del día 18 del mes de octubre de 2020, reunidos en el salón de Cabildos los C. C. Ma. Ysabel González Serna, Presidente Municipal, Lic. Gustavo Méndez Zúñiga, Contralor Interno Municipal y el Ing. Juan Paulo Rosas Chavero, Coordinador de Desarrollo Social y Obras Públicas para resolver sobre la Adjudicación Directa de Obra previa cotización, relativa al Contrato No. MSC-R33-FISM-AD8/SE/01/OB-11-20 para la obra: "Construcción de Guarniciones y Banquetas en Calle Guadalupe", en el Barrio de Guadalupe de San Ciró de Acosta en el municipio de San Ciró de Acosta, S.L.P.


Tomando la palabra la Presidente Municipal, C. Ma. Ysabel González Serna informa que se cuenta con los siguientes presupuestos:

Empresa	Monto
ING. LEONARDO VAZQUEZ MIRANDA	\$ 339,790.77 (Trescientos Treinta y Nueve Mil Setecientos Noventa Pesos 77/100 M.N)
CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES DIPRAC, S.A. DE C.V.	\$ 330,459.49 (Trescientos Treinta Mil Cuatrocientos Cincuenta y Nueve Pesos 49/100 M.N)
ING. ENDER MEDINA PAZ	\$ 332,458.90 (Trescientos Treinta y Dos Mil Cuatrocientos Cincuenta y Ocho Pesos 90/100 M.N)

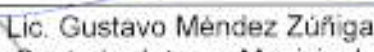
Por lo que una vez analizadas las propuestas por los presentes, se resuelve adjudicar el Contrato para la Obra a **Construcciones y Urbanizaciones DIPRAC, S.A. DE C.V.** en el monto ofertado, el cual es por la cantidad de:

**\$ 330,459.49 (Trescientos Treinta Mil Cuatrocientos Cincuenta y Nueve Pesos 49/100 M.N)** ya que satisface en su totalidad los requerimientos y características establecidas por este H. Ayuntamiento en razón de precio, calidad, financiamiento y oportunidad; lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36, Fracción III, 44, 94 y 99 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí.


No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión a las 14:20 hrs. del mismo día firmando el acta los que en ella intervinieron.



C. Ma. Ysabel González Serna  
Presidente Municipal



Lic. Gustavo Méndez Zúñiga  
Contralor Interno Municipal



Ing. Juan Paulo Rosas Chavero  
Coordinador de Desarrollo Social  
y Obras Públicas